

México D.F., a 2 de diciembre de 2010

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los
medios de información, al término de la sesión
de hoy, en el Recinto Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Le preguntaría por el asunto de *Mexicana*. Hoy vino un grupo de trabajadores, ¿cuáles fueron los planteamientos y la respuesta que usted les dio?

RESPUESTA.- Los planteamientos de esos trabajadores son que en el proceso de creación de la nueva empresa, que el organismo que sustituya a *Mexicana* o lo complemente en todo caso, sea transparente.

Trajeron la versión debidamente comprobada de la valoración y validación que hace una empresa de auditores respecto a la propuesta de otro grupo, éste se llama *TG Group*, que es competencia de *PC Capital*, pero la diferencia entre *TG Group* y *PC Capital*, es que *TG Group* conserva la mayor parte de las plantas laborales y de ahí el interés de los señores de *Mexicana* que vinieron hoy.

Fueron atendidos con dos propuestas de la Cámara, que la Comisión Especial Bicameral se reúna de inmediato, éste es un ofrecimiento que le voy a hacer hoy mismo al presidente del Senado, para que de los dos lados hagamos y propiciemos esta reunión; y que el lunes la Junta de Coordinación Política conozca de este asunto y podamos generar un acuerdo como el que generamos hace poco con Javier Corral, respecto a las licitaciones.

La solicitud de la Cámara de Diputados es porque haya un proyecto más transparente y equilibrado en el caso de la definición de la sustitución de *Mexicana*.

PREGUNTA.- ¿Perciben falta de transparencia en todo este proceso?

RESPUESTA.- No quisiera hacer una valoración, sobre todo porque no la conozco, pero me parece los elementos que presenta el personal de *Mexicana* son de tomar en cuenta, sobre todo con el argumento de que esta oferta conserva un mayor número de plantas laborales.

Creo que el propósito principal de la Secretaría del Trabajo y de la de Comunicaciones debiera ser conservar, en su mayoría, la planta laboral; asegurar el mantenimiento sano de la empresa, situación que no se hizo en el caso de la anterior concesión.

PREGUNTA.- Sobre esta aclaración, o reconvención, que hace el Presidente Calderón Hinojosa, respecto a unas declaraciones que hizo hace unos días, le recuerda que usted es el presidente del Congreso y estaba defendiendo a un partido político, ¿cómo hay que interpretarlo?

RESPUESTA.- No sé si la declaración del Presidente haya sido en esos términos. Leí que decía que es natural que tengamos nuestras filias.

Tomo las palabras del señor Presidente: los que somos titulares de un poder no podemos ni defender partidos políticos, hacer proyecciones, pronósticos o profecías en contra de partidos políticos.

Es muy importante que las palabras de nosotros estén soportadas sobre nuestras obligaciones, que es lo que necesita la sociedad de nosotros, y no necesita que estemos haciendo profecías, vaticinios, cálculos. No es ésa la orientación que necesita la sociedad.

La sociedad necesita que los titulares de poderes exhortemos a la unidad, que exhortemos a la calma, que exhortemos al trabajo y no vayamos creando fuegos artificiales que compliquen, precisamente, esa unidad, ese entusiasmo y ese espíritu de trabajo que necesita la nación.

No voy a polemizar con el Presidente por dos razones: la primera, de polemizar con el Presidente, él me respondería con razón que debiéramos hacerlo aquí, en el Congreso, y no ha venido porque los diputados no hemos querido. Éste sería el lugar de nuestra polémica.

La otra razón para no polemizar es que, insisto, no es lo que necesita la sociedad. La sociedad necesita de los titulares de los órganos convocatorias a la concordia, convocatorias a la unidad, no vaticinios, profecías, defensas, contraposiciones que lo único que representan puede ser el interés de nuestros partidos, pero de los representantes de órganos no puede haber, insisto, ni en las tribuna de nuestros patridos, expresiones en contra de los demás.

PREGUNTA.- Esta pregunta que les hace el Presidente al Congreso, en específico, de responder sí o no van a aprobar reformas como la laboral, la del mando único policial.

RESPUESTA.- Es una pregunta absolutamente innecesaria. El Presidente está al día del trabajo que está haciendo el Congreso; ellos tienen los decretos que aprobamos, algunos se tardan bastante en publicar y saben que está trabajando el Congreso.

Una de las cosas buenas del Presidente es que conoce perfectamente el proceso legislativo y cómo trabaja el Congreso; lo hemos tenido aquí y fue un extraordinario legislador.

Así que, la pregunta la hace, insisto, en la misma posición del tema de su discurso y de lo que sigue.

Nosotros no pensamos seguir una polémica con el titular del Ejecutivo, nuestras polémicas deben estar basadas en leyes.

Cuando nosotros tenemos dudas sobre la acción del Presidente, presentamos controversias; respecto a lo que dice el Presidente, si lo dice, está sujeto a la opinión de los demás.

PREGUNTA.- ¿No los presiona este planteamiento del Presidente Calderón?

RESPUESTA.- No. Absolutamente, no nos presiona. La Cámara, las Cámaras, y tuvimos hace poco una reunión de ambas Juntas, tenemos el tiempo que hemos establecido para cada una de estas cosas; todas están trabajando.

PREGUNTA.- ¿No abona eso a un clima de tensión, está fragmentada la relación con el Poder Ejecutivo?

RESPUESTA.- Diría que no. Al contrario, celebro que se dé, aunque sea con esta rispidez, pero es una expresión de intenciones del Presidente y de los diputados.

PREGUNTA.- ¿Sería conveniente establecer un diálogo con el mismo Presidente en Los Pinos para evitar que haya (inaudible)?

RESPUESTA.- El tema no es conversar, en esa parte tiene razón el Presidente, el tema es trabajar.

El Presidente tiene que hacer lo suyo. Él conduce la administración, él es el responsable y tiene reglas para eso, de hacer que la administración camine, es el responsable de la ejecución del Presupuesto, es el titular de las Fuerzas Armadas, es el titular de las fuerzas de seguridad. Ésa es la chamba del Presidente y eso es lo que le podemos pedir.

PREGUNTA.- ¿No los deja en evidencia ante la sociedad de que el Presidente les esté preguntando “¿sí o no van a sacar las leyes?”?

RESPUESTA.- No tiene por qué dejarnos en evidencia, por una sencilla razón; la Cámara transmite todas sus sesiones y la sociedad ve en qué está trabajando la Cámara.

Que el interés del Presidente sea sobre una u otra cosa en particular, es natural. Tiene una serie de propuestas que le interesa impulsar. La

Cámara respeta ese deseo y esa intención, pero está trabajando en los temas importantes.

PREGUNTA.- ¿No coinciden en el interés con el Presidente desde las Cámaras?

RESPUESTA.- En lo que no coincidimos, es en el tiempo para resolverlo. Nosotros no vamos a votar una Ley de Seguridad Nacional sobre las rodillas y con las imperfecciones que tiene. Por poner un ejemplo.

En cambio, les voy a poner otro. El otro día se realizó una reunión para ponderar la Ley antisequestro, pero esa es una ley que hicimos los diputados y los senadores.

PREGUNTA.- ¿Le pediría al Presidente que se serene, diputado? Porque está muy exaltado últimamente.

RESPUESTA.- No. No he visto al Presidente exaltado, lo he visto en la ocasión de un discurso de su partido, que en mi opinión, rebasaba las responsabilidades de la Presidencia y ahora lo que hace es contraponer su opinión a la nuestra.

Nosotros, yo en lo particular, aunque sé que con esto ganaría, seguramente mucha notoriedad, no tengo la menor intención de entablar una polémica con el Presidente. Lo haría como diputado desde aquí, desde alguna de las curules y en eso tiene razón el Presidente, no ha sido así porque nosotros no hemos querido.

PREGUNTA.- Ayer por la noche, se dio en el noticiero de Televisa, de Joaquín López Dóriga, como primera nota acerca de un reportero de *Proceso* que supuestamente está involucrado con un delincuente en temas de delincuencia organizada. ¿Este embate qué representa para el país, si un medio de comunicación ya se asume como Ministerio Público?

RESPUESTA.- No juzgaría al medio de comunicación. El medio de comunicación está haciendo la labor que le corresponde con los elementos que reúne y desde la óptica que tiene.

Aquí asumo ¿qué credibilidad le puede dar la sociedad a las respuestas de una persona que se encuentra buscando privilegios de parte de la administración de justicia y de seguridad? ¿Qué es lo que está haciendo este reo? Hay que considerarlo de esta manera, es un reo, ¿qué está diciendo? Todo lo que le conviene decir.

Me extraña, de verdad, que no haya involucrado en este delito a algún cardenal, al Papa, o a alguien así, tan famoso como eso y tan escandaloso como eso.

No le doy ningún crédito a las afirmaciones de una persona desde la delincuencia; reo por delincuencia organizada, culpable de homicidios, ése es el que lo está diciendo y creo que la sociedad conoce a cada uno de los órganos y medios que le sirven. Televisa está haciendo su trabajo desde su óptica, pero lo está haciendo y hay suficientes elementos para valorarlo.

PREGUNTA.- En este gobierno se habla de que se respeta la libertad de expresión. ¿Usted cree que sí, que con esos hechos se está respetando la libertad de expresión?

RESPUESTA.- No puedo afirmar que sea el gobierno el que impulsa las declaraciones de “El Grande”. La sociedad está suficientemente informada como para darse cuenta de que las declaraciones de un delincuente no se pueden sacar conclusiones.

PREGUNTA.- Pero el Gobierno lo está haciendo, está avalando estas declaraciones

RESPUESTA.- No puedo afirmar eso, no puedo afirmar categóricamente que el Gobierno lo esté haciendo o que lo esté avalando.

Ha habido otras implicaciones, por ejemplo, senadores panistas también señalados por estos delincuentes y conocemos este proceso y sabemos cómo van tratando de tenderse equilibrios, un día acusan a unos, otro día acusan a otros.

Cuando las instancias de investigación hagan su trabajo, no vamos a depender de las confesiones de reos ya capturados.

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Hay trabajo legislativo en materia de testigos protegidos y sus declaraciones.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- No confundamos lo judicial con lo mediático. Tienen efectos mediáticos, habrá que ver qué valoración se le da a los (inaudible).

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Esa es una imperfección del sistema, estamos totalmente de acuerdo y, sobre todo, que se les pueda garantizar conservar eso a cambio de declarar tal o cual cosa. Eso sería muy grave.

PREGUNTA.- Dice el diputado Juventino Castro que no hay que darles tanta credibilidad a los criminales protegidos.

RESPUESTA.- No hay que darles ninguna. Nuestro trabajo judicial debe depender, yo creo que así lo hacen los señores jueces, no de las declaraciones de los testigos protegidos, sino del trabajo que arrojan investigaciones.

Ya que los agarran, ¿qué chiste tiene que digan tal o cual cosa? Pueden decir lo que más les convenga en función de sus intereses. Aquí lo importante es ¿qué sabemos antes, qué es lo que se investiga?

PREGUNTA.- Buscan privilegios, ¿no, diputado?

RESPUESTA.- Sin duda. No tengo un dato exacto.

PREGUNTA.- Cuatro años después del conflicto postelectoral de 2006, dice Fox que efectivamente cargó los dados a favor de Calderón.

RESPUESTA.- Entre declaraciones de presidentes y expresidentes, no sé a cuáles debemos de ir. Mejor hacemos caso omiso y nos dedicamos a lo que debe dedicarse cada gente que tiene responsabilidades ante el Estado mexicano.

No creo que los diputados debemos hacer ningún caso de lo que dice el expresidente Fox ni de las afirmaciones partidistas que pueda hacer el Presidente de la República.

PREGUNTA.- ¿No es mala señal que ahora Calderón pretenda cargar los dados para que el PRI no gane?

RESPUESTA.- Precisamente de eso se trata, pero no quisiera formar parte de este sainete, casi *vodevil* que estamos protagonizando los actores políticos.

La gente lo que lee con esto, lo que le estamos diciendo en medio de todas estas filtraciones, afirmaciones y ocurrencias de los actores político, lo que le estamos diciendo es que su voto no sirve y eso es gravísimo; lo que le estamos diciendo a la gente es que, aunque el ritual se repite todos los años que hay elecciones, no sirve de nada y las cosas siguen igual.

Eso es lo que nos debe preocupar, y a mí en lo particular, con respecto a las declaraciones del Presidente, es lo que me preocupa, que en lugar de estar haciendo profecías o pronósticos de lo que viene o lo que debe de ser, debieran estar preocupados por consolidar los órganos del Estado.

PREGUNTA.- ¿Por gobernar?

RESPUESTA.- Por gobernar y por garantizar que las instituciones hagan su trabajo, pero eso también nos compete a los diputados, no es solamente cosa del Presidente y cada vez que Cárdenas dice que no

hemos nombrado a los consejeros, ahí hay parte de nuestra responsabilidad que habla de nuestra capacidad de acuerdos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --